

Omite iniciativa fiscalizar a aspirantes a cargos públicos

Acusan que reforma ignora 'dinero sucio'

Reprocha Oposición que 4T no considere medidas contra infiltración del narco

CLAUDIA SALAZAR

La propuesta de reforma electoral presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados omite la prevención de financiamiento ilegal en los procesos internos de los partidos, acusa la Oposición.

La iniciativa prevé medidas de fiscalización en tiempo real únicamente para precandidatos y candidatos a puestos públicos.

Actores políticos de Oposición, como los panistas Ricardo Anaya y Jorge Triana, así como el dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, reprocharon que la propuesta de reforma no contemple medidas para evitar la infiltración del narco en elecciones, incluidos los procesos internos.

Triana indicó que, de acuerdo a la iniciativa presidencial, aunque hubiera irregularidades financieras en las campañas, incluso aportaciones del crimen organizado, las sanciones no podrán alcanzar a las candidaturas, como sería anular su registro o los resultados.

"La iniciativa está omi-

LOS RIESGOS Estos son algunos escenarios donde el dinero del crimen organizado podría incidir en las elecciones:



MÁS CANDIDATOS

Si los aspirantes a las 200 curules plurinominales deberán hacer campaña, entonces necesitarán recursos para hacer proselitismo.



'MEJORES PERDEDORES'

Grupos del crimen podrían financiar a sus "candidatos" para que aseguren al menos un segundo lugar con altos porcentajes de votación.



FINANCIAMIENTO PARALELO

Podrá inyectarse efectivo en distritos específicos para movilizar votos, comprar voluntades o inhibir la participación de la Oposición.



TERRITORIOS VULNERABLES

La contienda de 100 diputados por listas estatales se traslada a las periferias, donde el crimen organizado suele ejercer control territorial.



MENOS ESCAÑOS

Al eliminar 32 senadores de representación, los aspirantes a los 96 escaños restantes harán campaña y quedarán vulnerables a grupos de interés.

tiendo una parte relevante y que es una dinámica de Morena, de elegir a sus candidatos en preprecampañas o antecampañas, que están fuera de la legalidad.

"Los aspirantes morenistas podrán llegar hasta donde quieran porque no serán sujetos de investigación y podrá haber dinero de origen ilícito en esas antecampañas o preprecampañas", advirtió Jorge Triana, vocero del PAN.

En el proceso de las llamadas "corcholatas" de Morena en la presidencial de 2024, hubo denuncias de actos anticipados de campaña y uso de recursos ilícitos.

El senador Ricardo Anaya mencionó que con la iniciativa de reforma, la Presidenta Claudia Sheinbaum

renunció a combatir el financiamiento del crimen organizado en las elecciones.

"Morena se resiste a sancionar con la pérdida del registro a los partidos y a los candidatos que reciban dinero de los narcotraficantes o del crimen organizado. La iniciativa ni siquiera dice las palabras 'crimen organizado'.

"Esto nos confirma que Morena no quiere romper sus vínculos, no quiere romper sus relaciones con los criminales y quieren seguir dejando abierta la puerta para que les apoyen en las campañas", acusó Anaya.

El dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, resaltó que la iniciativa presidencial no considera sanciones por la

intervención del crimen organizado, como la cancelación de candidaturas.

Detalló que la propuesta de MC en la reforma electoral es la nulidad del proceso electoral cuando haya el asesinato de un candidato, así como regular las aportaciones anónimas por medio de redes sociales o plataformas digitales, que suelen no ser rastreables.

"Anular una elección cuando asesinan a un candidato, eso me parece elemental. Es increíble que asesinen a un candidato, y como si nada sigue el proceso electoral y la toma de protesta, es la normalización de la violencia", consideró.

PÁGINA 3